

DENOMINACIÓN:

**Acuerdo de 19 de marzo de 2025, del Consejo de Gobierno, por el que se toma conocimiento de las aportaciones de la Administración de la Junta de Andalucía al V Plan de Gobierno Abierto 2025-2028.**

En 2011 los líderes gubernamentales y defensores de la sociedad civil se unieron para crear una asociación única para promover una gobernanza transparente, participativa, inclusiva y responsable. Se constituyó la Alianza para el Gobierno Abierto, Open Government Partnership (en adelante OGP) que incluye 77 países y 150 gobiernos locales, que representan a más de dos mil millones de personas, y miles de organizaciones de la sociedad civil, entre estos países se encuentra España y el conjunto de sus Administraciones Públicas. Esta Organización tiene como objetivo difundir sus principios y prácticas para crear una cultura, compartida por las administraciones públicas y la ciudadanía, basada en los valores de transparencia e integridad, participación cívica y promoción de los derechos fundamentales, así como la rendición de cuentas. Dicha Alianza tiene como finalidad impulsar iniciativas y liderar la organización de eventos para acercar las Administraciones Públicas a la ciudadanía, a través de algunos principios básicos como gobernanza transparente, participativa, inclusiva y responsable, rendición de cuentas, participación ciudadana, integridad pública y colaboración.

En octubre de 2025 tendrá lugar la IX Cumbre Global de la Alianza para el Gobierno Abierto que habrá de reunir en España, que actualmente desempeña la copresidencia del Comité de la OGP junto a un miembro de la sociedad civil, a todos los Estados y miembros locales de la OGP, así como a los representantes de la sociedad civil que conforman la comunidad global de Gobierno Abierto. La Cumbre en la que participarán más de 2.000 expertos y líderes mundiales, es una oportunidad única para que la comunidad de Gobierno Abierto se reúna, intercambie ideas y genere cambios significativos, incluirá mesas redondas de alto nivel, talleres interactivos, espacios de networking y eventos paralelos, todos ellos diseñados a partir de las ideas y aportaciones de la comunidad recogidas durante la consulta.

La Administración de la Junta de Andalucía ha contribuido desde los inicios de la Alianza en 2011 con los principios de Gobierno Abierto participando, entre otras actuaciones, en la elaboración de sus distintos Planes de Gobierno Abierto.

En febrero de 2024 se inician los trabajos para la elaboración del V Plan de Gobierno Abierto y desde la Administración de la Junta de Andalucía, la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, que en virtud del artículo 1. q) y v) del Decreto 152/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de esta Consejería ostenta las competencias en gobierno abierto y transparencia, a través de la Viceconsejería que las tiene asignadas, con la finalidad de fortalecer el compromiso de seguir avanzando en estos principios expuestos, ha impulsado la constitución en mayo de 2024 de un grupo de trabajo de Gobierno Abierto, con representación de todas las Consejerías, para canalizar las actuaciones en las referidas materias y especialmente impulsar y coordinar la elaboración de

propuesta para alcanzar los objetivos del V Plan de Gobierno Abierto. Estos objetivos se orientan a las siguientes líneas de acción:

- Participación ciudadana: Impulsar, fortalecer y mejorar la calidad de la participación en la gestión pública, permitiendo a toda la ciudadanía involucrarse en la toma de decisiones públicas.
- Transparencia y Acceso a la información: Mejorar la eficacia de los marcos legales de acceso a la información pública.
- Integridad y rendición de cuentas: Afianzar los mecanismos de integridad de las instituciones públicas y fomentar la confianza de la ciudadanía.
- Espacio cívico: Fortalecer los entornos y espacios para propiciar la acción de la sociedad civil.
- Administración Abierta: Asegurar una atención de calidad para toda la ciudadanía.
- Gobernanza digital: Fortalecer la transparencia y la supervisión pública de la Inteligencia Artificial y los marcos de protección de datos.
- Apertura fiscal: Impulsar la supervisión pública en todo el ciclo presupuestario y de gasto bajo los principios del Gobierno Abierto.
- Derecho a la información veraz: Desarrollar o reforzar marcos jurídicos que protejan la calidad y veracidad de la información.
- Promoción del Gobierno Abierto: Reforzar los valores del Gobierno Abierto en los ámbitos nacional e internacional.
- Estado Abierto: Promover los valores de transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana e integridad en todas las Administraciones e instituciones públicas.

Fruto del trabajo desarrollado en el seno de este grupo de trabajo, las Consejerías y sus entes instrumentales han desarrollado y presentado 31 propuestas de compromisos, que, se han puesto de manifiesto en el Foro de Gobierno Abierto celebrado el 12 de marzo de 2025, órgano de participación y diálogo permanente entre las Administraciones Públicas y representantes de la sociedad civil, y serán incluidas y publicadas, tras un proceso de información pública, previsiblemente en el mes de mayo en el V Plan de Gobierno Abierto 2025-2028.

Cabe poner en valor el incremento sustancial en la participación en este V Plan de Gobierno Abierto, considerando que en el IV Plan, aprobado el 29 de octubre de 2020, se habían propuesto 2 actuaciones, de la Agencia Digital de Andalucía y de la Secretaria General de la Administración Pública a través del IAAP, por tanto estas 31 propuestas afianzan el compromiso de Andalucía con los valores de transparencia e integridad, participación cívica y promoción de los derechos fundamentales, así como la rendición de cuenta.

Las propuestas presentadas son las siguientes:

Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y simplificación Administrativa:

- Mejora de la herramienta de lectura fácil y lenguaje claro que facilita la comunicación con la ciudadanía en materia de derecho de acceso en especial en personas mayores, con discapacidad o en riesgo de exclusión.
- Integración de la aplicación de carpeta ciudadana con los servicios de tramitación de expedientes.
- Desarrollo del sistema corporativo “Tu turno” para gestión de citas y turnos de atención al público.
- Plan estratégico para mejorar el modelo de organización territorial provincial.
- Mejora de la información publicada en materia de subvenciones en la Sección de Transparencia del Portal de la Junta de Andalucía.
- Desarrollo de asistente virtual de atención administrativa de la Junta de Andalucía.
- Creación de la Unidad de procesamiento inteligente de documentos.

- Plan de capacitación y emprendimiento digital a jóvenes, pymes y emprendedores.
- Impulso a la apertura de datos y su reutilización en la Administración Andaluza.

#### Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos:

- Mejora en el acceso a la información de procedimientos de la Agencia Tributaria de Andalucía iniciados a instancia del interesado.
- Creación de un visor público del Registro de Contratos de la Junta de Andalucía.
- Mejora en la herramienta “Visor del Presupuesto” para la información y acceso del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

#### Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural:

- Celebración de jornadas de puertas abiertas para ciudadanos.
- Fomento de la participación sectorial en la actividad investigadora del IFAPA.
- Acciones que potencien el desarrollo y conocimiento del IFAPA.
- Realización de actividades que potencien el acercamiento de la actividad científica a la sociedad civil.

#### Consejería de Salud y Consumo:

- Programa de familia participativa y activa en Centros de Atención e Intervención Temprana.
- Proyecto de decreto por el que se regula la organización y el funcionamiento de los órganos colegiados de coordinación y participación de la Atención Temprana en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Creación Grupo de Trabajo de profesionales de las Unidades de Seguimiento y Neurodesarrollo (USN). Análisis inicial y líneas prioritarias.
- Incorporación nuevos perfiles y diseño de itinerario formativo en USN

#### Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo:

- Sensibilización y formación obligatoria para los empleados públicas sobre los principios y obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información.
- Implantación del nuevo modelo de gestión integral del SAE.

#### Consejería de Cultura y Deporte:

- @rchivA-archivo electrónico único de la Junta de Andalucía fuente de datos abiertos: Interoperabilidad con plataformas de gestión de datos abiertos y atención a la ciudadanía.
- Gestión de expedientes híbridos para ingreso en @rchivA-archivo electrónico único de la Junta de Andalucía.

#### Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente:

- Jornadas de divulgación a la sociedad sobre los retos a afrontar en Andalucía sobre un tema medioambiental de primer orden como es la calidad del suelo con motivo de su día mundial.
- Jornadas divulgativas sobre la calidad del aire en Andalucía.

#### Consejería de Industria, Energía y Minas:

- Creación de Oficinas Locales para la Transición Energética de Andalucía (en adelante, OTEANs), basadas en un modelo fundamentado en experiencia acumulada por la Agencia Andaluza de la Energía.

Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública:

- Desarrollo del programa de asesoramiento en materia de Evaluación de Políticas Públicas en la Junta de Andalucía.
- Formación continua en materia de integridad pública dirigida a los empleados públicos. La integridad pública en los temarios para el acceso al empleo público.
- Sellos de integridad para los organismos de las Administraciones Públicas.
- Impulso y fomento para la implantación del servicio de información y ayuda al trámite en todas las Consejerías.

La Administración de la Junta de Andalucía con 31 propuestas presentadas lidera en número en las iniciativas autonómicas planteadas a este V Plan de Gobierno Abierto 2025-2028, lo que supone más de un 30 % del total, siguiendo las comunidades autónomas de Cataluña y Castilla la Mancha con un 5% de las aportaciones respectivamente, este Plan también integra propuestas de la Administración General del Estado y de la Administración Local.

En este proceso igualmente destacar que la iniciativa presentada por la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública sobre “Sellos de Integridad para los organismos de las Administraciones Públicas”, ha sido preseleccionada para el Open Government Challenge (OGP Challenge) o Desafío de Gobierno Abierto. El Desafío es una llamada a la acción que ha lanzado recientemente la OGP mediante la cual anima a los países a dar un paso al frente, aumentando la ambición de los compromisos asumidos en sus Planes de Acción. En este sentido, no todas las iniciativas pueden entrar en el Desafío puesto que hay diez áreas temáticas concretas y unos criterios de elegibilidad establecidos por OGP para asegurar que tengan la suficiente ambición y relevancia transformadora. La principal implicación de que una iniciativa se incluya en el Desafío es que gozará de un especial reconocimiento en el V Plan como ejemplo de acción emblemática y será candidata a los premios de la Alianza (OGP Awards).

Por todo ello, teniendo en cuenta la importancia del trabajo desarrollado por la Administración de la Junta de Andalucía para potenciar e impulsar los valores y principios del Gobierno Abierto, se considera oportuno y conveniente que sean conocidas por el Consejo de Gobierno las aportaciones al V Plan de Gobierno Abierto 2025-2028.

En su virtud, de conformidad con el artículo 27.22 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, el Consejo de Gobierno en su reunión del día 19 de marzo de 2025,

#### **ACUERDA**

Tomar conocimiento de las aportaciones de la Administración de la Junta de Andalucía al V Plan de Gobierno Abierto 2025-2028.

Sevilla, 19 de marzo de 2025

Juan Manuel Moreno Bonilla  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Antonio Sanz Cabello  
CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y  
SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA